I.- Datos Generales

Código	Título:
EC0859	Diseño de maquillaje profesional

Propósito del Estándar de Competencia
Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan funciones del diseño del maquille profesional, para lo cual deben preparar el área de trabajo en la que se considera la disposición del equipo, material y herramientas de trabajo, así como la atención al cliente, aplicar la base de maquillaje a partir de diferentes técnicas y realizar el maquillado de ojos, cejas y labios.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Para alcanzar la competencia en este Estándar de Competencia, se requieren, en promedio, 120 horas de experiencia laboral o 50 horas de experiencia con 58 horas de capacitación.

Descripción general del Estándar de Competencia
Expresa las funciones que una persona ejecuta al realizar el diseño de maquillaje profesional, cuando realiza la preparación del área de trabajo dispone del equipo, material y herramienta con la que realizará su trabajo e inicia la atención al cliente, así mismo cuando aplica la base de maquillaje prepara la piel y realiza la aplicación de la base de maquillaje utilizando diferentes técnicas desde la tradicional la de maquillaje aerográfico, la tradicional tridimensional, la tradicional tridimensional por encima de la base y la técnica de base de maquillaje aerográfica tridimensional tradicional por debajo de la base. Cuando aplica maquillaje en ojos utiliza la técnica de ojos anatómico, anatómico con profundidad y de ojos ahumados, en el caso de las cejas y labios y labios es la tradicional.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos
Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de instrucciones de un superior y se coordina con compañeros del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:
De Servicios Técnicos, Educativos y de Apoyo a los Negocios

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
14 de noviembre de 2016	30 de noviembre de 2016

Periodo sugerido de revisión/actualización del EC:
3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)
5211 Peluqueros, barberos, estilistas y peinadores
5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

Ocupaciones asociadas
Estilista, barbero y peinador.
Ayudante de estilista o de peluquero.
Cultora de belleza.
Maquillista y cosmetóloga.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
Sector:
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
Subsector:
812 Servicios personales
Rama:
8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías
Subrama:
81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías
Clase:
812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia
- Instituto Cristina Cuellar (ICC)

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• La evaluación cuenta con la estructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. Se evaluará en situación simulada el EC. • Los candidatos deben traer su maletín de maquillaje con productos, herramientas y materiales. • El candidato debe traer 1 extensión eléctrica.
Apoyos/Requerimientos:	• 2 modelos por candidato • 1 estación de maquillaje con espejos y luces cálidas y frías por candidato • 1 sillón para el modelo • 1 mesa pequeña plegable por candidato • Energía eléctrica y enchufes • Espacio donde realizar la evaluación de conocimientos • Una pluma por candidato negra o azul • Instrumentos de evaluación impresos, uno por cada candidato

Duración estimada de la evaluación:
1 hora en gabinete y 5 horas en campo, total 6 horas.

Referencias de Información

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 3
Diseño de maquillaje profesional.	Preparar el área de trabajo.
	Elemento 2 de 3
	Aplicar la base de maquillaje.
	Elemento 3 de 3
	Aplicar el maquillaje de ojos, cejas y labios.

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E2658	Preparar el área de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Dispone el equipo, material y herramienta de trabajo:
- Colocándolo en un sitio accesible y al alcance del maquillista, durante el lapso de la sesión y conforme al trabajo a realizar,
- Verificando que el lugar de la sesión de maquillaje tenga iluminación natural/artificial, conforme al trabajo a realizar,
- Corroborando que el aerógrafo este completo y ensamblado de acuerdo con lo estipulado por su fabricante, y
- Verificando que el equipo aerográfico expulse aire y funcione de acuerdo con lo estipulado por su fabricante.

2. Atiende al cliente:
- Vistiendo de color negro,
- Mencionando su nombre y su función a desempeñar,
- Preguntando al cliente cuál es la expectativa de maquillaje que requiere, y
- Proponiendo al cliente el diseño de maquillaje a aplicar.

La persona es competente cuando presenta los siguientes:

PRODUCTOS

1. El maletín de maquillaje preparado:
- Contiene productos desmaquillantes, en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,

- Contiene pañuelos desechables dentro de su empaque,
- Contiene el Kit de pincelería profesional básico, limpio y sin resto de producto,
- Contiene los productos de maquillaje profesional en versión original de acuerdo con el trabajo a realizar,
- Contiene el compresor y el pincel de aire,/aerógrafo limpio y sin resto de producto,
- Contiene esponjas reusables y libres de látex, limpias y sin resto de producto,
- Contiene esponjas desechables nuevas,
- Contiene hisopos nuevos y en su empaque,
- Contiene pinzas para depilar, firmes, sin doblar y sin resto de producto/vello facial,
- Contiene rizador de pestañas sin hendidura/cuchara limpios y libres de producto,
- Contiene tijeras tipo manicure, firmes, alineadas, sin hendiduras, limpias y libres de producto,
- Contiene escalímetro de cejas de ajuste manual/eléctrico,
- Contiene máscara de pestañas espesa y sin grumos,
- Contiene cepillo para máscara de pestañas desechable y nuevo,
- Contiene pincel de labios desechable y nuevo,
- Contiene borlas reusables, limpias y sin resto de producto,
- Contiene pestañas postizas nuevas, y sin resto de producto,
- Contiene pegamento para pestañas líquido y en su empaque original,
- Contiene gel desinfectante en envase cerrado,
- Contiene agua para hidratar el rostro y en envase cerrado,
- Contiene cremas humectantes para cutis y contorno de ojos en envases cerrados,
- Contiene cremas hidratantes para cutis y contorno de ojos en envases cerrados,
- Contiene primers para piel y ojos en envases cerrados,
- Contiene bálsamos para humectar los labios en envases cerrados,
- Contiene gotas oftálmicas para limpiar y aclarar la esclera en envase cerrado,
- Contiene kit de bases de maquillaje tradicionales y aerográficas en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de correctores en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de polvos sueltos/compactos en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de rubores, bronceadores en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de sombras frías y cálidas en texturas mate y nacaradas en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de delineadores para ojos en gel, plumón/lápiz en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit de delineadores para labios y labiales en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene kit para maquillar cejas en envases cerrados y sin resto de producto en su exterior,
- Contiene láminas de metal, plástico/acrílico,
- Contiene espátula de plástico, desechables/acero inoxidable y sin resto de producto, y
- Contiene sacapuntas sin restos de producto.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Calidad de la piel del rostro en cuanto a salud, madurez, juventud, cicatrices, pigmentación.	Conocimiento

CONOCIMIENTOS	NIVEL
2. Estructura ósea del rostro.	Conocimiento
3. Concepto y tipos de textura en el maquillaje.	Conocimiento
4. Aspectos a considerar para lograr la Simetría del rostro.	Conocimiento
5. Clasificación y uso de equilibrios del maquillaje.	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa:	La manera en que ofrece propuestas en el diseño de maquillaje a aplicar.
2. Limpieza:	La manera en que se presenta ante el cliente con higiene bucal, pulcritud, manos limpias y uñas cortas.

GLOSARIO

1. Aerógrafo:	Es un dispositivo neumático que genera un fino rocío de maquillaje.
2. Esponjas reusables:	Esponjas que están destinadas a darle un uso periódico y tienen que ser desinfectadas antes de usarlas.
3. Libres de látex:	Esponjas que no contienen látex.
4. Esponjas desechables:	Esponjas que están destinadas a ser utilizadas solo una vez.
5. Escalímetro:	El calibrador Vernier, conocido también como Pie de Rey sirve para medir con precisión elementos pequeños (tornillos, orificios, pequeños objetos, etc.) Consiste en una regla fija de 12 cm. con precisión de un milímetro, sobre la cual se desplaza otra regla móvil o reglilla (vernier). En maquillaje el escalímetro es un instrumento que sirve para medir las secciones del rostro.
6. Bálsamo:	Producto húmedo que sirve para hidratar y humectar los labios.
7. Esclera:	Es la capa opaca, fibrosa, protectora, externa del ojo que contiene colágeno y fibras flexibles, que forma el “blanco del ojo”. Permite a contener la presión dentro del ojo para protegerlo de posibles daños mecánicos.
8. Correctores:	Los correctores se usan para disimular imperfecciones localizadas como ojeras, signos de cansancio, granos y rojeces.

9. Versión original: Productos de maquillaje de marcas profesionales, sin ser de lujo, pero utilizadas en el medio de Diseño de maquillaje.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E2659	Aplicar la base de maquillaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Prepara la piel para la aplicación de la base de maquillaje:
- Ofreciendo al cliente la depilación de las cejas,
- Ofreciendo al cliente el material para desmaquillarse,
- Hidratando la piel del cliente con agua/fluidos hidratantes aplicando en el rostro agua/fluidos hidratantes antes del maquillaje,
- Humectando el cutis y área de ojos del cliente con crema/fluidos humectantes, antes de aplicar el maquillaje,
- Aplicando el primer con esponja, pincel sintético/de fibra óptica, antes de aplicar el maquillaje, y
- Humectando con bálsamo los labios del cliente antes de aplicar el maquillaje en labios.

2. Aplica la técnica de base de maquillaje tradicional:
- Aplicando la base en el tono seleccionado a la altura de la mandíbula verificando que no se diferencie del resto de la piel, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando la base sobre el cutis con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando la base sobre el cutis sin que se diferencie el tono del resto de la piel,
- Aplicando corrector en la zona de ojeras con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético, y conforme al tono de ojera a maquillar,
- Sellando el rostro con polvos traslucidos/compactos con el uso de una borla, esponja/pincel de pelo natural, y
- Aplicando rubor en polvo, de acuerdo al tono seleccionado, en las mejillas con el uso de un pincel, conforme a la simetría del rostro y expectativas del cliente.

3. Aplica la técnica de base de maquillaje aerográfico:
- Aplicando la base aerográfica en el tono seleccionado a la altura de la mandíbula verificando que no se diferencia del resto de la piel, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando la base aerográfica sobre el cutis sin que se diferencie el tono del resto de la piel,
- Aplicando la base de maquillaje aerográfica, con un pincel de aire con movimientos circulares,
- Aplicando corrector en la zona de ojeras, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético, y conforme al tono de ojera a maquillar,
- Sellando el rostro con polvos traslucidos/compactos con el uso de una borla, esponja/pincel de pelo natural, y
- Aplicando rubor en polvo, de acuerdo al tono seleccionado, en las mejillas con el uso de un pincel, conforme a la simetría del rostro y expectativas del cliente.

4. Aplica la técnica de base de maquillaje tradicional tridimensional por debajo de la base:
- Utilizando pinceles sintéticos/de fibra óptica,

- Aplicando el estudio de visagismo, con el uso de bases/correctores, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando el baño de color de la base de maquillaje, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando corrector en la zona de ojeras, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético, y conforme al tono de ojera a maquillar,
- Sellando el rostro con polvos traslucidos/compactos con el uso de una borla, esponja/pincel de pelo natural, y
- Aplicando rubor en polvo, de acuerdo al tono seleccionado, en las mejillas con el uso de un pincel, conforme a la simetría del rostro y expectativas del cliente.

5. Aplica la técnica de base de maquillaje tradicional tridimensional por encima de la base:
- Utilizando pinceles sintéticos/de fibra óptica,
- Aplicando el baño de color de la base de maquillaje, con el uso de bases de maquillaje,
- Aplicando el estudio de visagismo, con el uso de bases/correctores, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando corrector en la zona de ojeras, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético, y conforme al tono de ojera a maquillar,
- Sellando el rostro con polvos traslucidos/compactos con el uso de una borla, esponja/pincel de pelo natural, y
- Aplicando rubor en polvo, de acuerdo al tono seleccionado, en las mejillas con el uso de un pincel, conforme a la simetría del rostro y expectativas del cliente.

6. Aplica la técnica de base de maquillaje aerográfica tridimensional tradicional por debajo de la base:
- Aplicando el estudio de visagismo, con el uso de bases/correctores, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético,
- Aplicando el baño de color de la base de maquillaje aerográfica,
- Aplicando corrector en la zona de ojeras, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético, y conforme al tono de ojera a maquillar,
- Sellando el rostro con polvos traslúcidos/compactos con el uso de una borla, esponja/pincel de pelo natural, y
- Aplicando rubor en polvo, de acuerdo al tono seleccionado, en las mejillas con el uso de un pincel, conforme a la simetría del rostro y expectativas del cliente.

7. Aplica técnicas de maquillaje correctivo en piel:
- Aplicando el corrector para neutralizar el pigmento a corregir,
- Aplicando la base de maquillaje para igualar al tono de la piel, y
- Sellando la corrección con polvos traslúcidos/compactos, con el uso de una esponja, pincel de fibra óptica/sintético.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La base aplicada en el rostro:
- Es homogénea/indiferenciada en todo el rostro,
- Tiene densidad de media a alta sin ser traslúcida y sin excesos,
- Está libre de grumos,

- Muestra el rubor difuminado a la altura del pómulo, y
- Luce un aspecto de tipo porcelana.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Fundamentos básicos del Visagismo.	Conocimiento
2. Teoría del claro – oscuro.	Conocimiento
3. Colorimetría.	Conocimiento
4. Corrección de ojeras.	Comprensión
5. Maquillaje tradicional.	Aplicación
6. Maquillaje aerográfico.	Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad.	La manera en que da un trato cordial a las personas durante la aplicación del diseño de maquillaje.
2. Limpieza:	La manera en que extrae el producto en una lámina metálica, de acrílico/de plástico para aplicarlo en la zona a maquillar y evita el contacto directo del producto con la piel/zona a maquillar del cliente.
3. Orden:	La manera en que respeta prioridades y secuencias en la aplicación del diseño de maquillaje.

GLOSARIO

1. Base:	Una base de maquillaje es un producto que aplicado sobre la piel sirve para unificar el tono, camuflajear las imperfecciones y dar una impresión natural.
2. Colorimetría:	La colorimetría es una ciencia que estudia y desarrolla el color para obtener una escala de valores numéricos.
3. Densidad alta:	Se refiere a la aplicación de un producto sólido en cuanto a color y textura por lo que no se ve traslúcido.
4. Densidad media:	Se refiere a la aplicación de un producto con características menos sólidas que son construibles sin verse traslúcido.

5. Fluidos hidratantes: Productos líquidos o en crema que ayudan a hidratar la piel para dar un efecto de salud.
6. Primer: Producto húmero que sirve como una película en el rostro antes de aplicar la base de maquillaje.
7. Sellar: Acción de aplicar productos en polvo sobre una superficie cremosa o húmeda con la finalidad de absorber la humedad y dar un efecto mate.
8. Traslúcido: Es la aplicación de un producto que deja ver la piel, no se ve intenso en cuanto a color.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E2660	Aplicar el maquillaje de ojos, cejas y labios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Ejecuta la técnica de maquillaje de ojos monocromático:
- Aplicando primer de ojos en párpado superior fijo, móvil y en cuenca,
- Aplicando con el uso de un pincel de pelo profesional la sombra en el párpado móvil y fijo,
- Difuminando con un pincel profesional el área de la cuenca, para ensamblar el párpado fijo y móvil,
- Aplicando delineador en gel/lápiz/plumón sobre la base de las pestañas del párpado superior,
- Rizando las pestañas del párpado superior con el uso de un rizador de pestañas/cuchara,
- Colocando las pestañas postizas seleccionadas de acuerdo con el tipo y forma de ojo a maquillar, y
- Aplicando la máscara de pestañas en pestañas superiores e inferiores con un pincel profesional/desechable.

2. Ejecuta la técnica de maquillaje de ojos anatómico:
- Aplicando primer de ojos en párpado superior fijo, móvil y en cuenca,
- Aplicando con el uso de un pincel profesional la sombra/s en el párpado móvil, fijo y cuenca,
- Difuminando con un pincel profesional el área de la cuenca, para ensamblar el párpado fijo y móvil,
- Aplicando delineador en gel, lápiz/plumón sobre la base de las pestañas del párpado superior,
- Rizando las pestañas del párpado superior con el uso de un rizador de pestañas/cuchara,
- Colocando las pestañas postizas seleccionadas de acuerdo con el tipo y forma de ojo a maquillar, y
- Aplicando la máscara de pestañas en pestañas superiores e inferiores con un pincel profesional/desechable.

3. Ejecuta la técnica de maquillaje de ojos anatómico con profundidad:
- Aplicando primer de ojos en párpado superior fijo, móvil y en cuenca,

- Aplicando con el uso de un pincel profesional la sombra/s en el párpado móvil, fijo y cuenca,
- Difuminando con un pincel profesional el área de la cuenca, para ensamblar el párpado fijo y móvil,
- Aplicando profundidad en el tercer tercio del ojo con una sombra oscura, con el uso de un pincel de pelo natural/sintético,
- Difuminando con un pincel profesional el área de profundidad con la cuenca y el párpado móvil,
- Aplicando delineador en gel/lápiz/plumón sobre la base de las pestañas del párpado superior,
- Rizando las pestañas del párpado superior con el uso de un rizador de pestañas/cuchara,
- Colocando las pestañas postizas seleccionadas de acuerdo con el tipo y forma de ojo a maquillar, y
- Aplicando la máscara de pestañas en pestañas superiores e inferiores con un pincel profesional/desechable.

4. Ejecuta la técnica de maquillaje de ojos ahumados/smokey eye:
- Aplicando con pincel sintético/de fibra óptica, primer de ojos claro/al tono de la piel, en párpado superior fijo,
- Aplicando con pincel sintético/de fibra óptica, primer de ojos oscuro/similar al tono de la sombra a utilizar, en párpado superior móvil,
- Difuminando con un pincel profesional los primers en el área de la cuenca,
- Aplicando con el uso de un pincel profesional la sombra en el párpado,
- Difuminando con un pincel profesional el área de la cuenca, para ensamblar el párpado móvil con la cuenca,
- Aplicando delineador en gel/lápiz/plumón sobre la base de las pestañas del párpado superior,
- Rizando las pestañas del párpado superior con el uso de un rizador de pestañas/cuchara,
- Colocando las pestañas postizas seleccionadas de acuerdo con el tipo y forma de ojo a maquillar, y
- Aplicando la máscara de pestañas en pestañas superiores e inferiores con un pincel profesional/desechable.

5. Ejecuta la técnica de diseño de cejas tradicional:
- Cepillando con un pincel el pelo de las cejas,
- Midiendo el inicio, el término y la altura de las cejas,
- Rellenando los huecos de las cejas pelo a pelo con sombra/pomada con el uso de un pincel para sombra, lápiz/plumón, y
- Difuminando con un pincel/cepillo el producto aplicado en las cejas.

6. Ejecuta la técnica de maquillaje de labios tradicional:
- Delineando con lápiz de labios el contorno de los labios,
- Rellenando con el lápiz/pincel de labios, los labios, y
- Aplicando con pincel/aplicador de labios desechable, el labial a utilizar.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El maquillaje aplicado en los ojos:
- Muestra color sólido sin ser traslúcido,
- Muestra los tonos difuminados y ensamblados,

- Muestra la colocación de las sombras de acuerdo a la anatomía de los ojos y la calidad de la piel,
- Muestra los párpados superior e inferior sin restos de máscara de pestañas,
- Muestra un delineado uniforme sin apariencia de zigzag,
- Muestra un delineado sin separación de la línea de las pestañas,
- Muestra las pestañas postizas colocadas a la altura del inicio del iris hasta la comisura palpebral,
- Muestra las pestañas postizas colocadas sin separación de la línea de las pestañas naturales,
- Muestra las pestañas postizas firmemente pegadas con uniformidad y sin exceso de producto, y
- Muestra las pestañas sin exceso de mascara de pestañas.

2. El maquillaje aplicado en las cejas:
- Muestra el entrecejo ligeramente traslúcido,
- La parte alta de la ceja es ligeramente más intensa,
- Es en colores cafés cenizos, y
- Sin ser en tono negro.

3. El maquillaje aplicado en los labios:
- Muestra los labios definidos, y
- Muestra el producto en labios sin grumos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Corrección de ojos: estrabismo, ojo encapuchado, ojos juntos, ojos separados, ojos ascendentes y ojos descendentes.	Comprensión
2. Técnicas de aplicación de maquillaje de ojos.	Aplicación
3. Tipos de delineados de ojos.	Aplicación
4. Aplicación de pestañas postizas.	Aplicación